Everyday Gold + Vision + Adult Dental: Limited Cost Sharing Plan Variation

El Resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a escoger un plan de salud. El SBC muestra cómo usted y el plan compartirían los costos de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este plan (denominado prima) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura u obtener una copia de los términos completos de la cobertura, https://ambetter-es.wellcareky.com/2023-brochures.html o llamar al 1-833-705-2175 (TTY 711). Para ver las definiciones de términos frecuentes, como cantidad permitida, facturación de saldo, coseguro, copago, deducible, proveedor u otros términos subrayados, consulte el glosario. Puede consultar el glosario en https://www.healthcare.gov/sbc-glossary o llamar al 1-833-705-2175 (TTY 711) para pedir una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	Por qué es importante:			
¿Cuánto es el <u>deducible</u> total?	\$0 con Proveedores de Atención de la Salud Indígena (Indian Health Care Providers; IHCP) o con una remisión de un IHCP a uno que no es IHCP; \$750 por individuo y \$1,500 por familia.	En general, debe pagar todos los costos de los <u>proveedores</u> hasta la cantidad deducible antes de que este <u>plan</u> comience a pagar. Si tiene otros familiares en el <u>plan</u> , cada familiar debe satisfacer su propio <u>deducible</u> individual hasta que la cantidad total de gastos <u>deducibles</u> pagados por todos los familiares satisfagan el <u>deducible</u> familiar total.			
¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su <u>deducible</u> ?	Sí. Visitas al consultorio para servicios de <u>atención preventiva</u> , atención primaria, <u>especialista</u> y de <u>atención de urgencia</u> , exámenes de la vista y anteojos para niños, análisis de laboratorio, medicamentos genéricos y de marca preferida están cubiertos antes de que llegue a su <u>deducible</u> .	Este plan cubre algunos artículos y servicios incluso si todavía no llega al monto del deducible, pero podría aplicarse un copago o coseguro. Por ejemplo, este plan cubre ciertos servicios preventivos sin costos compartidos antes de que alcance su deducible. Consulte una lista de servicios preventivos cubiertos en https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/			
¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?	No.	No debe pagar <u>deducibles</u> por servicios específicos.			
¿Cuánto es el <u>límite de gastos</u> <u>de bolsillo</u> para este <u>plan</u> ?	Para <u>proveedores de la red</u> , \$7,500 por individuo y \$15,000 por familia. No es aplicable a los <u>proveedores fuera de la red</u> .	El <u>límite de gastos de bolsillo</u> es lo máximo que puede pagar en un año por servicios cubiertos. Si tiene otros familiares en este <u>plan</u> , ellos tienen que satisfacer sus propios <u>límite de gastos de bolsillo</u> hasta que se haya satisfecho el <u>límite de gastos</u> de bolsillo familiar total.			
¿Qué es lo que no está incluido en el <u>límite de gastos</u> de bolsillo?	Primas, facturación de saldo, y atención médica que este plan no cubre.	Aunque pague estos gastos, no cuentan para el <u>límite de gastos del bolsillo</u> .			

¿Pagará menos si acude a un proveedor dentro de la red?	Sí. https://ambetter.wellcareky.com/findado c o llame al 1-833-705-2175 (TTY 711) para una lista de proveedores de la red.	Este <u>plan</u> utiliza una <u>red</u> de <u>proveedores</u> . Pagará menos sí usa un <u>proveedor</u> que esté incluido en la <u>red</u> del <u>plan</u> . Pagará más sí acude a un <u>proveedor fuera de la red</u> , y es posible que reciba una factura de un <u>proveedor</u> por la diferencia entre el cargo del <u>proveedor</u> y lo que su <u>plan</u> paga (<u>facturación de saldo</u>). Tenga en cuenta que su <u>proveedor dentro de la red</u> puede usar un <u>proveedor fuera de la red</u> para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte con su <u>proveedor</u> antes de recibir los servicios.
¿Necesita una derivación para atenderse con un especialista?	No.	Puede ver al <u>especialista</u> que usted elija sin una <u>derivación</u> .



Todos los <u>copagos</u> y el <u>coseguro</u> que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su <u>deducible</u>, sí se aplica uno.

		Lo que usted pagará			
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
Si acude al consultorio o clínica del proveedor	Consulta con su médico de atención primaria para tratar una afección o lesión	Sin Cargo	\$35 <u>Copago</u> / visita; <u>deducible</u> no se aplica	No cubierto	Las visitas de atención virtual sin límite recibidas de Telesalud de Ambetter están cubiertas sin ningún cargo, los proveedores están cubiertos en su totalidad, los deducibles no se aplican. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Consulta con un especialista	Sin Cargo	\$55 <u>Copago</u> / visita; <u>deducible</u> no se aplica	No cubierto	Cubierto sin límite. Sí un <u>Proveedor</u> de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le <u>remite</u> a un <u>proveedor</u> que no es IHCP, se renuncia a los <u>costos compartidos</u> .
	Atención preventiva/ evaluación/vacunas	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica	No cubierto	Puede que tenga que pagar por servicios que no son preventivos. Pregunte a su proveedor si los servicios necesarios son preventivos. Luego verifique por lo que su plan pagará. Sí un Proveedor de Atención

	Servicios que podría necesitar		Lo que usted pagar		
Circunstancia médica común		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
					de la Salud Indígena (IHCP) le <u>remite</u> a un <u>proveedor</u> que no es IHCP, se renuncia a los <u>costos compartidos</u> .
Si se realiza un examen	Exámenes de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre)	Sin Cargo	\$35 Copago / prueba; deducible no se aplica para laboratorio y servicios profesionales 35% Coseguro para rayos X e imágenes de diagnóstico 35% Coseguro para servicios de laboratorio y profesionales e imágenes de diagnóstico y rayos X en otros lugares de servicio	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Otros lugares pueden incluir Hospital, Sala de emergencias o Centro ambulatorio. El no obtener autorización previa para un servicio que requiere autorización previa resultará en la denegación de los beneficios. Consulte su póliza para obtener más detalles. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/ tomografía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética)	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

	Servicios que podría necesitar		Lo que usted pagar		
Circunstancia médica común		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Medicamentos genéricos (Nivel1)	Sin Cargo	Vendedor genérico preferido: \$5 Copago / receta; deducible no se aplica Vendedor genérico: \$15 Copago / receta; deducible no se aplica	No cubierto	Es posible que se requiera la autorización previa. Los medicamentos recetados se suministran hasta por 30 días en los establecimientos de venta al por menor y hasta por 90 días a través de pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a un costo compartido de 2.5 veces la cantidad de venta al por menor. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
condición médica. Hay más información disponible sobre la	Medicamentos de marca preferidos (Nivel 2)	Sin Cargo	Al por menor: \$60 <u>Copago</u> / receta; <u>deducible</u> no se aplica	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta por 30 días al por menor y hasta por 90 días por pedidos por
cobertura de medicamentos con receta médica en https://ambetter.we llcareky.com/2023f ormulary.	Medicamentos de marca no preferidos (Nivel 3)	Sin Cargo	Al por menor: 50% Coseguro	No cubierto	correo. Los pedidos por correo están sujetos a una cantidad de <u>costo</u> <u>compartido</u> de 2.5x del precio de venta al por menor. Sí un <u>Proveedor</u> de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le <u>remite</u> a un <u>proveedor</u> que no es IHCP, se renuncia a los <u>costos compartidos</u> .
	Medicamentos de especialidad (Nivel 4)	Sin Cargo	Al por menor: 50% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta 30 días al por menor y hasta 30 días por pedidos por correo. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor

			Lo que usted pagar		
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
					que no es IHCP, se renuncia a los <u>costos</u> <u>compartidos</u> .
Si le hacen una	Tarifa del centro (p. ej., centro de cirugía ambulatoria)	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
cirugía ambulatoria	Tarifas del médico/cirujano	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención en la Sala de Emergencias	Sin Cargo	35% Coseguro	35% <u>Coseguro</u>	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita atención médica inmediata	Transporte médico de emergencia	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	35% <u>Coseguro</u>	Con cobertura ilimitada. Nota: El transporte de emergencia no requiere autorización previa; sin embargo, todo el transporte que no es de emergencia requiere autorización previa. Si recibe el servicio de un proveedor de transportes en ambulancia por tierra o agua que está fuera de la red, puede ser que se le cobre un saldo. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

		Lo que usted pagará			
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Atención de urgencia	Sin Cargo	\$35 <u>Copago</u> / visita; <u>deducible</u> no se aplica	No cubierto	Cubierto sin límite. Sí un <u>Proveedor</u> de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le <u>remite</u> a un <u>proveedor</u> que no es IHCP, se renuncia a los <u>costos compartidos</u> .
Si necesita	Tarifa del centro (p. ej., habitación del hospital)	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita hospitalización	Tarifas del médico/cirujano	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

			Lo que usted pagar		
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o de abuso de sustancias	Servicios para pacientes ambulatorios	Sin Cargo	\$35 Copago / visita de oficina; deducible no se aplica; 35% Coseguro para los demás servicios como paciente ambulatorio	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. ((PCP) <u>Médico de atención primaria</u> y otras visitas de médico no requieren autorización previa). Sí un <u>Proveedor</u> de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le <u>remite</u> a un <u>proveedor</u> que no es IHCP, se renuncia a los <u>costos compartidos</u> .
	Servicios para pacientes hospitalizados	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si está embarazada	Visitas al consultorio	Sin Cargo	\$35 <u>Copago</u> / visita; <u>deducible</u> no se aplica	No cubierto	No se requiere Autorización previa para entregas dentro del marco de tiempo estándar según las normas federales, pero se puede requerir para otros servicios. El costo compartido no aplica a servicios preventivos, tales como evaluaciones de rutina prenatales y posnatales. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un coseguro, deducible o copago. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

		Lo que usted pagará			
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Servicios profesionales para el nacimiento y el parto	Sin Cargo	35% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los costos compartidos no aplican
	Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	para servicios preventivos. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un copago, coseguro o deducible. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita servicios de recuperación o tiene otras necesidades especiales de salud	Atención médica en el hogar	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede ser necesaria una autorización previa. Límite de 100 visitas al año. (Cada visita de un representante autorizado de una agencia de salud en el hogar se considerará una (1) visita de atención de la salud en el hogar, con la excepción de que al menos cuatro (4) horas de servicio de asistente de atención de la salud a domicilio se considerarán una (1) visita de salud en el hogar.) Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
salud	Servicios de rehabilitación	Sin Cargo	Paciente ambulatorio(a): \$35 Copago /; deducible no se aplica	No cubierto	Paciente ambulatorio(a): Es posible que se requiera la autorización previa. Por año, limitado a 25 visitas por terapia (ocupacional, del habla y física); limitado a 25 visitas por terapia pulmonar; limitado a 36 visitas por terapia cardíaca;

			Lo que usted pagar		
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
			Paciente hospitalizado(a): 35% Coseguro		limitado a 20 visitas por terapia cognitiva. Nota: Los límites no aplican cuando se proporciona para un diagnóstico de salud mental/trastorno por uso de sustancias. Paciente hospitalizado(a): Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 60 días al año. Nota: Los límites no aplican cuando se proporcionan para un diagnóstico de trastornos de salud mental/de uso de substancias. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios de habilitación	Sin Cargo	Paciente ambulatorio(a): 35% <u>Coseguro</u> Paciente hospitalizado(a): 35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Paciente ambulatorio(a): Es posible que se requiera la autorización previa. Por año, limitado a 25 visitas por terapia (terapia ocupacional, del habla y física); limitado a 25 visitas para terapia pulmonar; limitado a 36 visitas para terapia cardíaca; limitado a 20 visitas para terapia cognitiva. Nota: Los límites de la terapia de rehabilitación no aplican cuando se proporciona para un diagnóstico de salud mental/trastorno por uso de sustancias. Paciente hospitalizado(a): Es posible que se requiera la autorización previa. Limitado a 60 días al año. Nota: Los

			Lo que usted pagar	á	
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
					límites de la terapia de rehabilitación no aplican cuando se proporciona para un diagnóstico de salud mental/trastorno por uso de sustancias. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención de enfermería especializada	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 90 días al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Equipo médico duradero	Sin Cargo	35% <u>Coseguro</u>	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios en un programa de cuidados paliativos	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica	Sin cargo; deducible no se aplica	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. La atención de relevo sólo se cubre como parte de los servicios para pacientes desahuciados. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

			Lo que usted pagar		
Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	Limitaciones, excepciones y otra información importante
	Examen de la vista para niños	Sin Cargo	Sin costo; deducible no se aplica	No están cubiertos	Limitado a 1 visita al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si su hijo necesita servicios dentales o de la vista	Anteojos para niños	Sin Cargo	Sin costo; deducible no se aplica	No están cubiertos	Limitado a 1 artículo al año. Nota: Cuando sea médicamente necesario, también se brindan beneficios cada año para la cobertura de un juego completo de anteojos de reemplazo (marcos y lentes). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Control dental para niños	Sin Cargo	No están cubiertos	No están cubiertos	Ninguno

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su <u>Plan</u>, por lo general, NO cubre (consulte la póliza o documento del <u>plan</u> para obtener más información y una lista de otros <u>servicios</u> <u>excluidos</u>).

- Aborto (Excepto en casos de violación, incesto o cuando la vida de la madre está en peligro)
- Acupuntura
- Atención a largo plazo (La atención aguda a largo plazo es un beneficio cubierto. La atención de enfermería a largo plazo/Atención asistencial no es un beneficio cubierto.)
- Atención dental (Niños)
- Cirugía bariátrica
- Cirugía estética
- Cuidado que no es de emergencia al viajar fuera de Estado Unidos
- Programas de pérdida de peso
- Tratamiento de la infertilidad (Nota: Hay cobertura disponible para el diagnóstico y los servicios requeridos para corregir las causas médicas subyacentes de la infertilidad.)

Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del plan).

- Atención de la vista de rutina (Adulto-una visita y un artículo al año. La prestación de dólares se aplica a los artículos.)
- Atención dental (Adulto-se aplican límites anuales de visitas y artículos. Límite anual de US \$1,000 por persona.)
- Audífonos (Limitado a 1 artículo por oído cada 3 años.)
- Cuidado quiropráctico (Limitado a 20 visitas al año.)
- Cuidado rutinario de los pies
- Servicio de enfermería privada (Limitado a 250 días al año.)

Su derecho a continuar con la cobertura: Hay organismos que pueden ayudarlo si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. La información de contacto de esos organismos es: Ambetter from WellCare of Kentucky a 1-833-705-2175 (TTY 711); Public Protection Cabinet 500 Mero Street Frankfort, KY 40601, Phone No. 1-502-564-3630; Department of Labor's Employee Benefits Security Administration at 1-866-444-EBSA (3272); or Office of Personnel Management Multi-State Plan Program at https://www.opm.gov/healthcare-insurance/multi-state-plan-program/external-review/. Es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, como contratar una cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información sobre el Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una queja o una apelación: Hay organismos que pueden ayudarlo si tiene una queja contra su <u>plan</u> por la denegación de una reclamación. Esta queja se denomina <u>queja</u> formal o <u>apelación</u>. Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por dicha <u>reclamación</u> médica. Los documentos de su <u>plan</u> también dan toda la información para presentar una <u>reclamación</u>, una <u>apelación</u> o una <u>queja formal</u> por cualquier motivo a su <u>plan</u>. Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con: Public Protection Cabinet 500 Mero Street Frankfort, KY 40601, Phone No. 1-502-564-3630

¿Este plan proporciona cobertura esencial mínima? Sí

La <u>cobertura esencial mínima</u> generalmente incluye <u>planes</u>, <u>seguros médicos</u> disponibles a través del <u>Mercado</u> u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de <u>cobertura esencial mínima</u>, tal vez no sea elegible para el <u>crédito fiscal para primas del plan</u>.

¿Cumple este plan el valor mínimo estándar? No Corresponde

Si su <u>plan</u> no cumple con el <u>valor mínimo estándar</u>, es posible que cumpla con los requisitos para recibir un <u>crédito fiscal para primas del plan</u> que lo ayudará a pagar un plan en el Mercado.

Servicio de acceso a idiomas:

Spanish (Español): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-833-705-2175 (TTY 711).

Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-833-705-2175 (TTY 711).

Chinese (中文): 如果需要中文的帮助, 请拨打这个号码 1-833-705-2175 (TTY 711).

Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiijigo holne' 1-833-705-2175 (TTY 711).

Para ver ejemplos de cómo este <u>plan</u> podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.

Acerca de estos ejemplos de cobertura:



Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran son solo ejemplos de cómo puede este <u>plan</u> cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus <u>proveedores</u> cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de <u>costo compartido</u> (<u>deducibles</u>, <u>copagos</u> y <u>coseguro</u>) y en los <u>servicios excluidos</u> por el <u>plan</u>. Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos <u>planes</u> <u>médicos</u>. Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg va a tener un bebé

(9 meses de atención prenatal dentro de la red y parto en el hospital)

■ El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$750
■ Especialista copago	\$55
Hospital (establecimiento) coseguro	35%
■ Otro coseguro	35%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:

Visitas al consultorio del <u>especialista</u> (atención prenata Servicios profesionales para el nacimiento y el parto Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto <u>Exámenes de diagnóstico</u> (ecografías y análisis de sangre)

Consulta con un especialista (anestesia)

Coote total del siemple

Límites o exclusiones

El total que Peg pagaría es

Control de la diabetes Tipo 2 de Joe

(un año de atención de rutina dentro de la red de una condición bien controlada)

■ El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$750
■ Especialista copago	\$55
■ Hospital (establecimiento) coseguro	35%
■ Otro <u>coseguro</u>	35%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como

Visitas en el consultorio del <u>médico de atención</u> <u>primaria</u> (incluye la educación sobre enfermedades)

Exámenes de diagnóstico (análisis de sangre)
Medicamentos con receta médica
Equipo médico duradero (glucómetro)

Fractura simple de Mia

(visita a la Sala de Emergencias dentro de la red y atención de seguimiento)

■ El <u>deducible</u> general del <u>plan</u>	\$750
■ Especialista copago	\$55
■ Hospital (establecimiento) coseguro	35%
■ Otro coseguro	35%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como

Atención en la Sala de Emergencias (incluye suministros médicos)

Exámenes de diagnóstico (radiografías)
Equipo médico duradero (muletas)

Servicios de rehabilitación (fisioterapia)

Costo total del ejempio	\$12,100
En este ejemplo, Peg pagar	ía:
Costo comp	artidos
<u>Deducibles</u>	\$0
Copagos	\$0
Coseguro	\$0
Lo que no esta	á cubierto

¢42 700

\$0 \$0

Costo total del ejemplo	\$5,600
En este ejemplo, Joe pagaría:	
Costo compartidos	

<u> </u>	
Costo compartido	S
<u>Deducibles</u>	\$0
Copagos	\$0
Coseguro	\$0
Lo que no está cubic	erto
Límites o exclusiones	\$0
El total que Joe pagaría es	\$0

Costo total del ejemplo	\$2,800

En este ejemplo, Mia pagaría:

Costo compartido	OS
<u>Deducibles</u>	\$0
Copagos	\$0
Coseguro	\$0
Lo que no está cub	ierto
Límites o exclusiones	\$0
El total que Mia pagaría es	\$0

Nota: Estos números asumen que el paciente recibió atención de un <u>proveedor</u> de atención médica para indígenas (IHCP), o con <u>referencia</u> de un IHCP para un <u>proveedor</u> que no es un IHCP. Si usted recibe atención de un <u>proveedor</u> que no es un IHCP sin una referencia de un IHCP, sus costos pueden ser más altos.



Spanish:	Si usted, o alguien a quien está ayudando, tiene preguntas acerca de Ambetter from WellCare of Kentucky, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete, llame al 1-833-705-2175 (TTY 711).
Chinese:	如果您,或是您正在協助的對象,有關於 Ambetter from WellCare of Kentucky, 方面的問題,您有權利免費以您的母語得到幫助和訊息。如果要與一位翻譯員講話,請撥電話 1-833-705-2175 (TTY 711).
German:	Falls Sie oder jemand, dem Sie helfen, Fragen zu Ambetter from WellCare of Kentucky hat, haben Sie das Recht, kostenlose Hilfe und Informationen in Ihrer Sprache zu erhalten. Um mit einem Dolmetscher zu sprechen, rufen Sie bitte die Nummer 1-833-705-2175 (TTY 711) an.
Vietnamese:	Nếu quý vị, hay người mà quý vị đang giúp đỡ, có câu hỏi về Ambetter from WellCare of Kentucky, quý vị sẽ có quyền được giúp và có thêm thông tin bằng ngôn ngữ của mình miễn phí. Để nói chuyện với một thông dịch viên, xin gọi 1-833-705-2175 (TTY 711).
Arabic:	إذا كان لديك أو لدى شخص تساعده أسئلة حولAmbetter from WellCare of Kentucky ، لديك الحق في الحصول على المساعدة والمعلومات الضرورية بلغتك من دون أية تكلفة. للتحدث مع مترجم اتصل بـ (TTY 711) 2175-2175.
Serbo- Croatian:	Ako Vi, ili neko kome pomažete, imate pitanja u vezi Ambetter from WellCare of Kentucky, imate pravo na besplatnu pomoć i informaciju na sopstvenom jeziku. Ukoliko želite da pričate sa prevodiocem, pozovite broj 1-833-705-2175 (TTY 711).
Japanese:	Ambetter from WellCare of Kentucky について何かご質問がございましたらご連絡ください。 ご希望の言語によるサポートや情報を無料でご提供いたします。通訳が必要な場合は、1-833-705-2175 (TTY 711) までお電話ください。
French:	Si vous-même ou une personne que vous aidez avez des questions à propos d'Ambetter from WellCare of Kentucky, vous avez le droit de bénéficier gratuitement d'aide et d'informations dans votre langue. Pour parler à un interprète, appelez-le 1-833-705-2175 (TTY 711).
Korean:	만약 귀하 또는 귀하가 돕고 있는 어떤 사람이 Ambetter from WellCare of Kentucky 에 관해서 질문이 있다면 그러한 도움과 정보를 귀하의 언어로 비용 부담없이 얻을 수 있는 권리가 있습니다. 그렇게 통역사와 얘기하기 위해서는 1-833-705-2175 (TTY 711)번으로 전화하십시오.
Pennsylvania Dutch:	Vann du, adda ebbah's du am helfa bisht, ennichi questions hott veyyich Ambetter from WellCare of Kentucky, dann hosht du's recht fa hilf greeya adda may aus finna diveyya in dei shprohch un's kosht nix. Fa shvetza mitt ebbah diveyya, kawl 1-833-705-2175 (TTY 711).
Nepali:	यदि तपाईं स्वयं वा तपाईंले मद्दत गर्दै गरेको व्यक्तिसँग Ambetter from WellCare of Kentucky को बारेमा प्रश्नहरू छन् भने तपाईंसँग तपाईंलाई कुनै खर्च नलाग्ने गरी आफ्नो भाषामा मद्दत तथा जानकारी प्राप्त गर्ने अधिकार हुन्छ । दोभाषेसँग कुरा गर्नको लागि 1-833-705-2175 (TTY 711) मा फोन गर्नुहोस् ।
Cushite:	Isin yookan namni biraa isin deeggartan Ambetter from WellCare of Kentucky irratti gaaffii yo qabaattan, kaffaltii irraa bilisa haala ta'een afaan keessaniin odeeffannoo argachuu fi deeggarsa argachuuf mirga ni qabdu. Nama isiniif ibsu argachuuf, lakkoofsa bilbilaa 1-833-705-2175 (TTY 711) tiin bilbilaa.
Russian:	В случае возникновения у вас или у лица, которому вы помогаете, каких-либо вопросов о программе страхования Ambetter from Ambetter from WellCare of Kentucky вы имеете право получить бесплатную помощь и информацию на своем родном языке. Чтобы поговорить с переводчиком, позвоните по телефону 1-833-705-2175 (ТТҮ 711).
Tagalog:	Kung ikaw, o ang iyong tinutulangan, ay may mga katanungan tungkol sa Ambetter from WellCare of Kentucky, may karapatan ka na makakuha ng tulong at impormasyon sa iyong wika nang walang gastos. Upang makausap ang isang tagasalin, tumawag sa 1-833-705-2175 (TTY 711).
Bantu:	Niba wowe cyangwa undi muntu wese uri gufasha yaba afite ikibazo kijyanye na Ambetter from WellCare of Kentucky, ufite uburenganzira bwo guhabwa amakuru mu rurimi wunva utishyuye. Kugira ngo uvugane n'umusobanuzi, Hamagara 1-833-705-2175 (TTY 711).

Declaración de no discriminación

Ambetter de WellCare of Kentucky cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. Ambetter de WellCare of Kentucky no excluye a las personas ni las trata de manera distinta debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Ambetter de WellCare of Kentucky:

- Ofrece ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen eficazmente con nosotros, como:
 - o Intérpretes de lenguaje de señas calificados
 - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Ofrece servicios gratuitos de idiomas a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, tales como:
 - o Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con Ambetter de WellCare of Kentucky, 1-833-705-2175 (TTY 711).

Si cree que Ambetter de WellCare of Kentucky no le ha brindado estos servicios o le ha discriminado de otra manera por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja ante: Ambetter from WellCare of Kentucky, Attn: Appeals and Grievances, PO Box 10341 Van Nuys CA, 91410, 1-833-705-2175 (TTY 711), Fax 1-833-886-7956. Usted puede presentar una queja por correo, fax, o por correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, Ambetter de WellCare of Kentucky está disponible para usted. Además puede presentar un reclamo de derechos civiles al U.S. Department of Health and Human Services (Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.), Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles) electrónicamente a través del Portal para reclamos de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf, o por correo o teléfono en: U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201, 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD).

Los formularios de reclamo están disponibles en http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html.